



**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P.
POLÍTICA CONTABLES DE INGRESOS**

Código:
GFI-D-14

Versión:
02

Fecha de emisión:
22/02/2022

Página
1 de 10

**DOCUMENTO
CONTROLADO**



SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD



POLITICA CONTABLE DE INGRESOS

Armenia, Febrero de 2022





**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P.
POLÍTICA CONTABLES DE INGRESOS**

Código:
GFI-D-14

Versión:
02

Fecha de emisión:
22/02/2022

Página
2 de 10

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

Tabla de contenido

INTRODUCCION.....	2
1. Definición de Ingresos Por Actividades Ordinarias.....	3
2. Definición de Términos.....	4
3. Reconocimiento.....	5
3.1. Ventas de Bienes.....	5
3.2. Prestación de Servicios.....	6
3.3. Ingreso por el uso de activos por parte de terceros.....	7
4. Medición.....	7
5. Revelaciones.....	9





**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P.
POLÍTICA CONTABLES DE INGRESOS**

Código:
GFI-D-14

Versión:
02

Fecha de emisión:
22/02/2022

Página
3 de 10

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

INTRODUCCION

Esta definición técnica especifica los lineamientos a seguir para la etapa de implementación y post implementación dentro del Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público en lo relacionado con el reconocimiento, medición inicial, medición posterior y revelaciones asociados a los ingresos que llegase a tener Empresas Publicas del Quindío E.P.Q S.A E.S.P

1. Definición de Ingresos Por Actividades Ordinarias

Es la entrada de beneficios económicos durante el ejercicio, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a los aportes de propietarios de la empresa.

Surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, servicios comisiones, intereses, dividendos y regalías.

El ingreso ordinario es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Normatividad

Marco Normativo del CGN para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público

Definición técnico-financiera

Esta Política aplicará a:

- ✓ La venta de bienes
- ✓ La prestación de servicios





**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P.
POLÍTICA CONTABLES DE INGRESOS**

Código:
GFI-D-14

Versión:
02

Fecha de emisión:
22/02/2022

Página
4 de 10

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

- ✓ Contratos de construcción en los que la entidad es el contratista
- ✓ El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos
- ✓ Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.
- ✓ Arrendamiento de propiedades, planta y equipo
- ✓ Dividendos
- ✓ Los demás ingresos no clasificados anteriormente.

2. Definición de Términos

- a) **Fiabilidad:** La cualidad de la información que la hace libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- b) **Probable:** Que tiene más probabilidad de ocurrir que de lo contrario.
- c) **Reconocimiento / Estimación:** Proceso de incorporación en el Estado de Situación financiera o en el Estado de Resultado Integral de una partida que cumpla con la definición de un elemento y que satisfaga los siguientes criterios:
- ✓ Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado llegue osalga de la entidad.
 - ✓ Que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido confiabilidad.

Valor Razonable: El precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.





**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P.
POLÍTICA CONTABLES DE INGRESOS**

Código:
GFI-D-14

Versión:
02

Fecha de emisión:
22/02/2022

Página
5 de 10

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

3. Reconocimiento

El reconocimiento se aplicará por separado a cada transacción, sin embargo el reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones, como el caso de E.P.Q que es la prestación del servicio de manera masiva.

Los ingresos ordinarios y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea.

Los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

3.1 Ventas de Bienes

Se reconoce como ingreso ordinario por venta de bienes, aquellos obtenidos por las actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos, si se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Empresas Públicas del Quindío E.P.Q S.A E.S.P E. ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- ✓ Empresas Publicas del Quindío E.P.Q S.A E.S.P no conserva para si algún efecto en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- ✓ El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad
- ✓ Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos asociados a la transacción
- ✓ Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Estos ingresos y los costos asociados a los mismos deben reconocerse de forma simultánea (medidores).



	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP			
	POLITICA CONTABLES DE INGRESOS			
Código: GFI-D-14	Versión: 02	Fecha de emisión: 22/02/2022	Página 6 de 10	DOCUMENTO CONTROLADO

3.2 Prestación de Servicios

Empresas Públicas del Quindío E.P.Q S.A E.S.P reconocerá los flujos obtenidos en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato de prestación de servicios. Estos ingresos se caracterizan por que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la empresa reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, considerando el grado de terminación de la transacción al final de periodo sobre el que se informa, esto es, independientemente de la fecha en que se facture, estos ingresos se deben reconocer.

Se puede estimar con fiabilidad el resultado de una transacción cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ El valor de los ingresos de actividades ordinarias puedan medirse con fiabilidad
- ✓ Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos asociados a la transacción
- ✓ El grado de terminación de la transacción, pueda ser medido con fiabilidad
- ✓ Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos o a lo largo de un periodo especificado, la empresa reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado.

Cuando el ingreso no pueda estimarse de manera fiable entonces se reconocerán los ingresos solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.



	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP			
	POLITICA CONTABLES DE INGRESOS			
Código: GFI-D-14	Versión: 02	Fecha de emisión: 22/02/2022	Página 7 de 10	DOCUMENTO CONTROLADO

3.3 Ingreso por el uso de activos por parte de terceros

Empresas Publicas del Quindío E.P.Q S.A E.S.P reconocerá como ingresos derivados del uso de sus activos, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Estos ingresos se reconocerán siempre que el valor pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y de equivalentes de efectivo de la empresa. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por regalías o derechos de explotación concedidos son aquellos que percibe la empresa por el derecho otorgado a terceros para la explotación de activos, tales como patentes, marcas, know how, derechos de autor o aplicaciones informáticas. Su reconocimiento se hará cuando se origine el derecho de cobro, con base a las estipulaciones contractuales definidas.

Los ingresos por arrendamientos son los que se perciben por el derecho otorgado a terceros por el uso de activos tangibles e intangibles. Su reconocimiento se hará de acuerdo a la norma de arrendamientos.

Los ingresos por dividendos o participaciones representan las distribuciones de utilidades a los inversionistas. Su reconocimiento se hará cuando surja el derecho.

4. Medición

Los ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir una vez deducidas rebajas y/o descuentos condicionados no condicionados.

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo seansuperiores a los normales, la medición inicial de los ingresos se realizará de la siguiente manera:



	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP			
	POLITICA CONTABLES DE INGRESOS			
Código: GFI-D-14	Versión: 02	Fecha de emisión: 22/02/2022	Página 8 de 10	DOCUMENTO CONTROLADO

- a. Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago
- b. Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros y el valor nominal de la transacción corresponde al componente de financiación, el cual reconocerá como un menor valor del ingreso por la venta de bienes o prestación de servicios.

Con posterioridad, el componente de financiación se amortizará y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán al valor razonable de los bienes o servicios entregados o al valor en libros de los bienes o servicios entregados ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

Para la prestación de servicios se medirán de acuerdo al grado de avance y se tomará como referencia lo siguiente:

- ✓ La proporción de los costos incurridos en el trabajo ejecutado a la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- ✓ Las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- ✓ La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de



	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP			
	POLITICA CONTABLES DE INGRESOS			
Código: GFI-D-14	Versión: 02	Fecha de emisión: 22/02/2022	Página 9 de 10	DOCUMENTO CONTROLADO

actos a lo largo de un período especificado, como es el servicio masivo que presta Empresas Publicas del Quindío S.A E.S.P, se reconocerán los ingresos en forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que haya otra evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

5. Revelaciones

Se debe revelar:

- ✓ Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos por actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación del servicio.
- ✓ El valor de cada categoría de ingresos por actividades ordinarias reconocidas en el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los procedentes de:
 - La venta de bienes
 - La prestación de servicios
 - Intereses
 - Regalías
 - Dividendos
 - Comisiones
 - Subvenciones del gobierno
 - Otros tipos de actividades ordinarias representativos
- ✓ El valor de los intercambios efectuados en la empresa





EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP

POLITICA CONTABLES DE INGRESOS

Código:
GFI-D-14

Versión:
02

Fecha de emisión:
22/02/2022

Página
10 de 10

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del cambio
21/12/2015	01	Creación del documento: Definición Técnica, contable y financiera de Ingresos Código: PC-14 Bajo la denominación ESAQUIN
22/02/2022	02	Actualización del Documento: Políticas Contable y Financiera de Ingresos Código: GFI-D-14 Bajo la denominación Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A E.S.P.

